



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-115/16SEP016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 29 de septiembre del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-115/16SEP016**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED]

[REDACTED], quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED], departamento de [REDACTED], el día [REDACTED], esta Oficina de Información y Respuesta

RESUELVE:

I. ANTECEDENTES.

En el presente proceso se tuvo por admitida la solicitud de información presentada por el ya referido ciudadano, quien, en síntesis, requirió conocer de este Ministerio lo siguiente:

"El informe de gastos en dólares realizado por la Fuerza Armada en tareas de acompañamiento de seguridad a la Policía Nacional Civil (PNC) que contengan el detalle de los rubros en que se han hecho los gastos durante el año 2016."

II. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD.

Con base a las atribuciones dispuestas en las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), el suscrito realizó los trámites necesarios internos para la localización de la información requerida por el solicitante.

En tal sentido, en respuesta a tales gestiones internas dentro de este Ministerio, el Director Financiero Institucional reportó que el presupuesto para el apoyo a tareas de seguridad pública, para el año en comento, por rubro es el siguiente:

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS	
RUBRO	MONTO
Remuneraciones	\$ 9,412,345.00
Bienes y Servicios	\$ 3,657,940.00

CONTRIBUCION ESPECIAL A LA SEGURIDAD CIUDADANA(PERSONAL DE TROPA)	
\$ 4,400,000.00	

En referencia a la contribución especial, es el monto pagado en concepto de bonificación al personal de tropa que se encuentra realizando tareas de apoyo en Seguridad Pública junto a la Policía Nacional Civil.

Aunado a lo anterior, el suscrito considera pertinente señalar al peticionario que al tratarse de un presupuesto en ejecución para el año 2016, no se ha generado aún dentro del ente obligado el detalle de su ejecución en forma de gasto.

En virtud que la información antes relacionada no se encuentra sujeta a ninguna de las causales de reserva establecidas en la ley de la materia, es menester hacerla de conocimiento al peticionario por medio de este proveído.

Por lo que en esta fecha 29 de septiembre de 2016 se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, en el tiempo legalmente establecido.

ADONAY BARAHONA JACOBO
CNEL. INF. DEM.

OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

ABJ/JUIA/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv